

Nº Actividad: **50**

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CCOO - MADRID

DIRECCIÓN:

C/ LOPE DE VEGA, 38 - MADRID

TELÉFONO: **915062261**

FAX: **915219133**

E-MAIL: **formación.frem@usmr.ccoo.es**

DENOMINACIÓN DE LA

ACTIVIDAD:

Prácticas para promover la igualdad de hombres y mujeres en el ámbito educativo

LÍNEA PRIORITARIA 8

Formación para la inclusión, con especial atención a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. Estrategias para la promoción del respeto intercultural y la educación para la equidad, sostenibilidad y ciudadanía global.

MODALIDAD:

EN LINEA: PRESENCIAL:

CURSO:

SEMINARIO:

NIVEL DEL PROFESORADO AL QUE SE DIRIGE LA ACCIÓN FORMATIVA:

PROFESORADO DE INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FP.

DURACIÓN EN HORAS : **20 horas**

CRÉDITOS: **2**

NÚMERO DE PARTICIPANTES: **8 participantes**

LUGAR:

FREM- CCOO MADRID

CALENDARIO FORMACIÓN PRESENCIAL

FECHA DE INICIO: **24 SEPTIEMBRE**

DÍAS: **LUNES**

FECHA DE FINALIZACIÓN: **10 DICIEMBRE**

HORAS: **16:00-19:00**

OBJETIVOS:

- Conocer la normativa aplicable a los centros educativos en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- Elaborar herramientas que permitan identificar elementos del entorno escolar que reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres. Plasmar esa herramienta en una guía práctica para la revisión de los currículos, los materiales, la organización de los tiempos, los espacios, las responsabilidades,
- Contribuir a la sensibilización del profesorado sobre la desigualdad y las diferentes formas de violencia para remover los sesgos sexistas de los centros escolares.
- Introducir la perspectiva de género en los proyectos educativos. Contribuir a incrementar el conocimiento sobre la historia de las mujeres y sus aportaciones al ámbito de la literatura, la ciencia, etc.
- Adoptar una visión crítica hacia los contenidos curriculares, materiales, libros de texto o ficción, asignación de roles dentro del aula y en los diferentes espacios del centro que se basen en estereotipos o prejuicios sexistas.
- Fomentar el respeto a la diferencia y la valoración de la igualdad entre hombres y mujeres como un elemento básico para la convivencia dentro y fuera del aula. Establecer las bases

para continuar un trabajo de elaboración de unidades didácticas, contenidos curriculares, etc. que promuevan la igualdad.

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

- (2,5 horas): Revisión de la normativa en materia de igualdad que se aplica al ámbito educativo
- (2,5 horas): Fundamentos y conceptos básicos sobre coeducación. Conceptos de perspectiva de género en el ámbito educativo.
- (2,5 horas): Elaboración de una guía para revisar los espacios del aula y fuera del aula, los materiales, libros, actividades, etc.
- (2,5 horas): Elaboración de una guía para revisar los espacios del aula y fuera del aula, los materiales, libros, actividades, etc.
- (2,5 horas): Exposición de trabajos prácticos de aplicación de la guía en centros educativos.
- (2,5 horas): Elaboración de propuestas de mejora para los centros.
- (2,5 horas): Revisión de los materiales realizados, corrección y edición.
- (2,5 horas): Búsqueda de prácticas positivas en materia de igualdad.
- (2,5 horas): Búsqueda de materiales de contenido no sexista y de recursos para la aplicación en el aula.
- (2,5 horas): Base para la elaboración de unidades didácticas y materiales curriculares no sexistas. (para desarrollar en los siguientes trimestres).
- (2,5 horas): Base para la elaboración de unidades didácticas y materiales curriculares no sexistas. (para desarrollar en los siguientes trimestres).
- (2,5 horas): Evaluación

METODOLOGÍA:

Metodología participativa y práctica, en la que, a partir de los documentos disponibles y de una formación inicial, el propio grupo a partir de sus experiencias y el trabajo directo en los centros realice observaciones, valoraciones y propuestas de mejora para integrar la perspectiva de género en el proyecto educativo.

Las sesiones presenciales servirán para la puesta en común y la elaboración de materiales finales.

RECURSOS MATERIALES:

Libros y materiales curriculares usados habitualmente en los centros.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- Se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos y los productos finales.
- Se evaluará por cada participante en el grupo de trabajo la utilidad de los conocimientos adquiridos para el trabajo en el aula.
- Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.
- Realización, entrega y valoración positiva de un **trabajo colectivo con una concreción**

individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades.

Procedimientos de evaluación: reflexión y puesta en común de los aprendizajes adquiridos a lo largo del seminario, análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto-evaluación.

Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (**licencia Creative Commons**).

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

JOSÉ ANTONIO VILLARREAL RODRÍGUEZ

PONENTES:

NO SON NECESARIOS

IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN; SI ES GRATUITA HACERLO CONSTAR.

GRATUITA

CERTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

Alumnado: 2 créditos (20 horas)

Coordinador/a: 1 crédito adicional